



# Mission Regional Medical Center

## AVISO DE PRACTICAS DE PRIVACIDAD

Estimado paciente:

Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar su información y como puede obtener acceso a esta información. Por favor revíselo cuidadosamente.

### INTRODUCCION

En Mission Regional Medical Center, estamos comprometidos a usar de manera protegida y responsable la información de salud sobre usted. Este aviso describe la información personal que recopilamos y como y cuando usamos o divulgamos esa información. También describe sus derechos en relación con su información protegida de salud. Este aviso se aplica a toda la información de salud protegida según lo definido por las regulaciones federales.

### ¿QUE ES LA INFORMACION DE SALUD PROTEGIDA?

La "Información de salud protegida" es información que lo identifica a usted de manera individual y que se crea o se obtiene de usted o de otro proveedor de atención médica, plan de salud, su empleador o un centro de intercambio de información sobre salud y que se relaciona con (1) su pasado, presente o condiciones de salud física o mental a futuro, (2) la provisión de atención médica a usted, o (3) el pago pasado, presente o futuro de su atención médica.

### COMO ENTENDER SU REGISTRO MEDICO/INFORMACION DE SALUD PROTEGIDA

Cada vez que visita Mission Regional Medical Center se hace un registro de su visita. Por lo general, este registro contiene información sobre su visita, que incluyen su examen, diagnóstico, resultados de las pruebas, tratamiento y otros datos de atención médica pertinentes. Esta información, a menudo referida como su historial médico de salud sirve como:

- Base para planificar su atención y tratamiento.
- Medios de comunicación con otros profesionales de salud involucrados en su atención.
- Documento legal que describe la atención que recibió.
- Una herramienta que usted u otro gestor de pagos (su compañía de seguro de gastos médicos) utilizara para verificar que se proporcionaron los servicios facturados.
- Una fuente para la investigación médica.
- Base para los funcionarios de salud pública que podrían usar esta información para evaluar y/o mejorar los estándares de salud estatales y nacionales.
- Una fuente de datos para la planificación y/o comercialización.
- Una herramienta a la que podemos hacer referencia para garantizar la más alta calidad de atención y satisfacción del paciente.

Comprender que hay en su registro y como se usa su información de salud lo ayuda a garantizar su precisión, determinar que entidades tienen acceso a su información de salud y tomar una decisión informada al autorizar la divulgación de esta información a otras personas.

### COMO PODEMOS USAR Y/O DIVULGAR SU INFORMACION DE SALUD

#### *Podemos usar o divulgar su información de salud:*

**Para Tratamiento.** Los miembros del personal pueden usar su información de salud o divulgarla a otros profesionales de salud con el fin de evaluar su salud, diagnosticar condiciones médicas, y proporcionar tratamiento. Por ejemplo: los resultados de las pruebas y procedimientos de laboratorio estarán disponibles en su registro médico para todos los profesionales de la salud que puedan brindar tratamiento o que puedan ser consultados por los miembros del personal.

**Para Pago.** Su plan de salud puede solicitar y recibir información sobre las fechas de servicio, los servicios prestados y la condición médica que se está tratando para pagar el servicio prestado a usted. Nota: si pago de su bolsillo (o, en otras palabras, solicito que no le facturemos a su plan de salud) en su totalidad por un artículo de servicio específico, tiene derecho a solicitar que su información de salud protegida con respecto a ese artículo o el servicio no se divulgara a un plan de salud para fines de pago u operaciones de atención médica y nuestra práctica cumplirá con esa solicitud. Debe notificarnos de manera inmediata esa solicitud.

**Para Operaciones de Salud.** Su información de salud puede usarse según sea necesario para apoyar las actividades diarias y la administración de Mission Regional Medical Center. Por ejemplo: la información sobre los servicios que recibió puede usarse para respaldar la elaboración de presupuestos y los informes financieros, y las actividades para evaluar y promover la calidad de los servicios de atención médica.

**Para Recordatorios de Citas, Tratamientos Alternativos, y Beneficios y Servicios relacionados con la Salud.** Podemos usar y divulgar información de salud para comunicarnos con usted y recordarle que tiene una cita con nosotros. También podemos usar y divulgar información de salud para informarle sobre alternativas de tratamiento o beneficios y servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.

**Para Socios Comerciales.** En algunos casos, hemos contratado entidades terceras para proporcionar servicios en nuestro nombre. Estos "asociados" requieren su información de salud para cumplir con las tareas que les pedimos que proporcionen. Algunos ejemplos de estos "socios comerciales" pueden ser un servicio de facturación, agencias de cobranzas, servicios de contestador y proveedor de software/hardware de computadora. Todos

nuestros socios comerciales están obligados a proteger la privacidad de su información y no se les permite usar o divulgar ninguna información que no sea para cumplir la tarea para la que se les contrato.

**Para Investigación/ Enseñanza/Entrenamiento.** Podemos utilizar su información con fines de investigación, enseñanza y capacitación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede involucrar comparar la salud de los pacientes que recibieron un tratamiento con los que recibieron otro, para la misma condición. Antes de usar o divulgar información de salud protegida para investigación, el proyecto debe pasar por un proceso de aprobación especial. Incluso sin una aprobación especial, podemos permitir que los investigadores tengan acceso a los registros para ayudarlos a identificar pacientes que puedan ser incluidos en su proyecto de investigación o para otros fines similares, siempre que no eliminen o tomen una copia de la información de salud protegida.

**Para fines de notificación de incumplimiento de datos.** Podemos usar o divulgar su información de salud protegida para proporcionar avisos requeridos legalmente de acceso no autorizado o divulgación de su información de salud.

**A médicos forenses y directores de funerarias.** Podemos divulgar información de salud protegida a un médico forense o director de funeraria para que puedan llevar a cabo sus funciones.

**Para la donación de órganos y tejidos.** Si usted es donante de órganos, podemos usar y divulgar su información de salud a organizaciones que manejan la obtención de órganos u otras entidades dedicadas a la donación y transportación de tejidos.

**Para Militares y Veteranos.** Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar su información de salud según lo requieran las autoridades de comando militar. También podemos divulgar información de salud a la autoridad militar extranjera apropiada si usted es miembro de un ejército extranjero.

**Para la compensación de trabajadores.** Podemos divulgar información de salud para la compensación de trabajadores o programas similares. Estos programas brindan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

**Según lo requerido por la Ley.** Divulgaremos la información médica protegida cuando así lo exijan las leyes internacionales, federales, estatales o locales.

**Para actividades de supervisión de la salud.** Podemos divulgar información de salud protegida a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, entre otras, auditorías, investigaciones, inspecciones, y licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno monitoree el sistema de atención médica, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

**Por abuso, negligencia o violencia doméstica.** Podemos divulgar su información de salud protegida a las autoridades gubernamentales correspondientes si creemos que el paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica y el paciente está de acuerdo o estamos obligados o autorizados por la ley a hacer esa divulgación.

**Para demandas y altercados.** Si está involucrado en una demanda o altercado, podemos divulgar información de salud protegida en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar información de salud protegida en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal por parte de otra persona involucrada en la disputa, pero solo si se han hecho esfuerzos para informarle sobre la solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada.

**Para presos o individuos bajo custodia.** Si es usted un recluso de una institución correccional o está bajo la custodia de un oficial de la ley, podemos divulgar información médica protegida a la institución correccional o al oficial de la ley. Esta divulgación sería necesaria para: (1) para que la institución le brinde atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros; o (3) la seguridad de la institución correccional.

**Para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad.** Podemos usar la información de salud protegida cuando sea necesario para evitar una amenaza grave para su salud y seguridad o la salud y seguridad del público u otra persona. Sin embargo, se divulgarán a alguien que pueda prevenir la amenaza.

**Usos y divulgaciones donde tiene la oportunidad de rehusarse y optar por no participar:**

**Para personas involucradas en su atención o en el pago de su atención.** Debido a la naturaleza de nuestro trabajo, utilizaremos nuestro mejor criterio cuando divulguemos información de salud a miembros de la familia, otros parientes, o cualquier otra persona que esté involucrada en su atención o que usted haya autorizado recibir esta información.

**Para el alivio de desastres.** Podemos divulgar su información de protección de salud a organizaciones de ayuda en caso de desastres que busquen su información de salud protegida para coordinar su atención o notificar a familiares y amigos sobre su ubicación o condición en caso de un desastre. Le brindaremos la oportunidad de aceptar o rechazar dicha divulgación siempre y cuando sea posible.

**Para actividades de recaudación de fondos.** Podemos usar o divulgar su información de salud protegida, según sea necesario, para comunicarnos con usted para actividades de recaudación de fondos. Tiene derecho a optar por no recibir notificaciones de recaudación de fondos.

**Se requiere autorización por escrito para los siguientes usos y divulgaciones:**

Los siguientes usos y divulgaciones de su información de salud protegida se realizarán solo con su autorización por escrito:

1. La mayoría de los usos y divulgaciones de las notas de psicoterapia.
2. Usos y divulgaciones de información de salud protegida para fines de marketing; y
3. Divulgaciones que constituyen a la venta de su información de salud protegida.

**Para otros usos y divulgaciones.** La divulgación de su salud protegida o su uso para cualquier propósito de los enumerados anteriormente puede requerir o no su autorización por escrito específicamente, si cambia de opinión después de autorizar su uso o divulgación de su información, puede presentar una revocación por escrito de la autorización. Sin embargo, su decisión de revocar la autorización puede no afectar o deshacer el uso de la divulgación de información que ocurrió antes de notificar su decisión.

## **NUESTRA RESPONSABILIDAD**

Mission Regional Medical Center tiene el deber de:

- Mantener la privacidad de su información de salud
- Proporcionarle este aviso sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la información que recopilamos y mantenemos sobre usted.
- Cumplir con los términos de este aviso.
- Notificarle si no podemos aceptar una restricción solicitada.
- Acomodar las solicitudes necesarias que pueda tener con respecto a la comunicación de información de salud a través de medios y ubicaciones alternas.

Según lo permitido por la ley, nos reservamos el derecho de enmendar o modificar nuestras políticas y prácticas de privacidad. Estos cambios en nuestras políticas y prácticas pueden ser requeridos por cambios en las leyes y regulaciones federales y estatales. Cualquiera que sea el motivo de estas revisiones, le proporcionaremos un aviso revisado en su próxima visita al consultorio. Las políticas y prácticas revisadas se aplicarán a toda la información de salud protegida que mantengamos.

No compartiremos ni divulgaremos su información de salud sin su autorización, excepto como se describe en el aviso. También dejaremos de usar o divulgar su información de salud después de haber recibido una revocación por escrito de la autorización de acuerdo con los procedimientos incluidos en la autorización.

## **SUS DERECHOS**

Usted tiene ciertos derechos bajo los estándares federales de privacidad. Estos incluyen:

- El derecho a solicitar restricciones en el uso y divulgación de su información de salud protegida.
- El derecho a recibir comunicaciones confidenciales sobre su atención médica y tratamiento.
- El derecho a inspeccionar y copiar su información de salud protegida.
- El derecho a una copia electrónica de sus registros médicos.
- El derecho a un resumen o explicación de sus registros médicos.
- El derecho a modificar o enviar correcciones a su información de salud protegida.
- El derecho a recibir un informe de cómo y a quien se ha divulgado su información de salud protegida.
- El derecho a recibir una notificación de incumplimiento.
- El derecho a recibir una copia impresa de este aviso.

## **PARA MAS INFORMACION O PARA REPORTAR UN PROBLEMA**

Si tiene quejas, preguntas o desea información adicional sobre este aviso o la práctica de privacidad de Mission Regional Medical Center, comuníquese con:

Privacy Officer  
Mission Regional Medical Center  
900 S. Bryan Rd.  
Mission, Texas 78572  
956-323-1915

Si usted cree que sean violado sus derechos de privacidad, comuníquese con el Oficial de Privacidad de la práctica antes mencionada, o puede presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles (OCR por sus siglas en ingles), Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.U.

**No habrá represalias por presentar una queja ante el Oficial de Privacidad de la práctica mencionada o ante la oficina de Derechos Civiles.**

Para presentar una queja ante la OCR, puede:

- (1) Enviar por correo a:  
Secretary of the U.S. Department of Health and Human Services  
200 Independence Ave, S.W.  
Washington, D.C. 20201;
- (2) Llamar: (202) 619-0257 (Lada sin costo (877) 696-6775
- (3) O visitar el sitio web de la OCR, [www.hhs.gov/ocr/hipaa/](http://www.hhs.gov/ocr/hipaa/), para obtener más información sobre las opciones enumeradas anteriormente, o para la opción de archive electrónico.